

# GUÍA DOCENTE

**ASIGNATURA:** *Ejercicio de la Profesión*

**CURSO:** *Primero*

**SEMESTRE:** *Segundo*

**GRADO:** *Podología*

**MODALIDAD:**

**CURSO:** *2017-18*

**DEPARTAMENTO:** *Enfermería*

**FACULTAD:** *Enfermería, Fisioterapia y Podología*



## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 1.- DATOS GENERALES:

Nombre: Profesión Podológica	
Código:	
Curso en el que se imparte: Segundo	Semestre en el que se imparte: Primero
Carácter: Obligatorio	ECTS: 6
Idioma: Español	Modalidad:
Grado(s) en que se imparte la asignatura: Podología	
Facultad en la que se imparte la titulación: Enfermería, Fisioterapia y Podología	

### 2.- ORGANIZACIÓN:

Departamento al que se adscribe la Asignatura: Enfermería
Área de conocimiento: Enfermería

## 2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

### 1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

PROFESOR(ES)	DATOS DE CONTACTO
Coordinador (es)	Francisco Javier García Carmona Ana Patricia Moya Rueda
Profesores participantes en la Asignatura	

### 2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Las tutorías serán presenciales y no presenciales. Serán a demanda del alumnado, previa petición (presenciales). Los horarios de las tutorías serán: Martes, Miércoles y Jueves de 13:30 a 14:30 horas.

### 3. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

C.G.13. Identificar e integrar la propedéutica profesional desde el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.

C.G.16. Conocer los fundamentos de la Podología; Ergonomía; Historia de la Profesión y marco conceptual. Concepto de profesión. Nomenclatura técnica empleada en ciencias de la salud. Adquirir capacidad en la gestión clínica de los servicios de Podología.

C.G.17. Actuar en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis. Derechos del paciente. Responsabilidad civil y sanitaria. Problemas éticos en el ejercicio de la profesión. Instrumentos que ayuden al profesional en caso de problemas éticos. Marco profesional. Derechos y obligaciones del profesional.

### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer la Historia de la Podología, el concepto de profesión y su marco conceptual.

2. Demostrar conocer obligaciones deontológicas de la profesión, la legislación vigente y los criterios de normopraxis.

3. Demostrar conocer los derechos de los pacientes, los derechos y obligaciones del profesional así como su responsabilidad civil y sanitaria.

4. Ser capaz de identificar aquellas situaciones de la práctica profesional que suponen un problema ético.

5. Demostrar conocer y saber aplicar aquellos instrumentos que ayudan al profesional en caso de problemas éticos.

6. Conocer el estudio de las técnicas y forma de actuación podológica en el ámbito sanitario.

7. Conocer y aplicar los principios de gestión clínica de los servicios de Podología. Describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con

especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos. Diseñar protocolos de prevención y su aplicación práctica.

## 5. METODOLOGÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

### Clases teóricas

51 horas (3h/semana).

### Seminarios

8 horas (4 seminarios).

Seminario 1.- Perfil socio-profesional del estudiante de Podología (Prof. García Carmona)

Seminario 2.- Puesta en marcha de una Clínica Podológica. Necesidades generales. (Prof. García Carmona)

Seminario 3.- Documentos (Prof. Moya Rueda)

Seminario 4.- Responsabilidad Profesional (Prof. Moya Rueda)

### TOTAL

Otras actividades dirigidas (a través del C.Virtual y otros): 45 horas.

Actividades presenciales: 61 horas (40,7%).

Actividades no presenciales: 95 horas (59,3%).

TOTAL: 150 horas (100%).

## 6. EVALUACION DEL APRENDIZAJE

La evaluación de toda la materia será continua, utilizando una evaluación inicial, seguimiento del aprendizaje y posterior evaluación final y estructurándose en función de la metodología empleada a lo largo del módulo.

La evaluación constará de:

Exámenes escritos: se realizará una pruebas escrita dividida en dos partes (la 1ª parte pondera un 33,3% (correspondiente a la Profesora Patricia Moya y la 2ª parte el 66,6%, correspondiente al Profesor Javier Gª Carmona. Para aprobar estas 2 pruebas escritas, los alumnos deben superar la calificación de 5 puntos, siendo su media la calificación final.

La asistencia a los Seminarios es obligatoria para aprobar la asignatura. Los

alumnos que no hayan asistido a los seminarios, ni entregado los trabajos solicitados, no podrán presentarse a los exámenes finales (ordinario y extraordinario).

Asistencia a tutorías dirigidas (individuales o grupales) y utilización de las TIC o foros de debate y la resolución de las preguntas planteadas por el profesor en clase.

La calificación del estudiante no superará en ningún caso el 100 % de las pruebas referidas.

La calificación aplicará lo establecido en el Real Decreto 1125/2003 de Sistema del Crédito Europeo.

## 7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

- Fundamentos de la Podología
- Historia de la Podología y marco conceptual
- Concepto de Profesión
- Deontología Profesional
- Legislación profesional y sanitaria
- Documentación clínica
- Gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos
- Calidad asistencial: concepto y metodología
- Sistemas Internacionales de Calidad: ISO, EFQM y JCIA
- Ergonomía
- Nomenclatura técnica empleada en Ciencias de la Salud

## 8. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

### 1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- ALEMANY J, FLAMARICH M, MAÑÉ F, SALA J. Podología. Historia de una Profesión. Barcelona: Index 1998.
- FARRER VELÁZQUEZ, F. Manual de Ergonomía. Madrid: Fundación Mapfre; 1995.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. <http://www.mtas.es/insht/EncOIT/Index.htm>
- GISBERT I GELONCH, R. Economía y Salud. Economía, gestión económica y evaluación económica en el ámbito sanitario. Elsevier España 2002
- RAJARAM GOVINDARAJAN. Excelencia en las organizaciones de Salud. McGraw-Hill Interamericana. 2007
- VEGA VEGA, C., VILLALAÍN BLANCO, J.D., MARTÍ LLORET, J.B. guía práctica para uso de documentos médico-legales. Universidad Miguel Hernández. 2004.
- Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica (BOE de 15 de noviembre de 2002)
- Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.
- Ley orgánica 15/99 de protección de datos de carácter personal.
- Ley 44/2003, ordenación de las profesiones sanitarias.
- Ley 1/2000 de Enjuiciamiento Civil.
- Ley de Enjuiciamiento Criminal.
- Código civil, Art. 1902 y siguientes
- Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación.

### 2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

### 4.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD:



Otra bibliografía de consulta: <http://www.ucm.es/BUCM/servicios/5846.php>

9. PLAN DEL CURSO

SEMESTRE		Clases Magistrales	Seminarios / Talleres			Actividades on line				Prácticas / Simulaciones			Pruebas
SEMANA	Temas	Teóricas	Clases teóricas participativas	Cuestiones y Problemas	Discusión en grupos/Casos	1	2	3	4	1	2	3	Parciales / Finales
1	1												
2	1												
3	2		1 Seminario										
4	2												
5	3												
6	3		2 Seminario										
7	4												
8	4												
9	5		3 Seminario										
10	5												
11	6												
12	6		4 Seminario										
13	7												
14	8												Prueba
15	9												
16	10												
17	11												Prueba

En Temas se requiere especificar el número del tema de acuerdo a lo especificado en el contenido del programa. En los siguientes de Clases magistrales y Seminarios, especificar el número a desarrollar en cada semana. En Actividades on line y prácticas, en relación al número (ordinal) de las actividades de la asignatura, especificar cuantos en cada semana. En la última columna, pruebas parciales/finales, especificar la fecha.



10. FICHA DE LA ASIGNATURA

	TÍTULO DEL MÓDULO	DESCRIPCIÓN
IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	<b>Denominación</b>	
	<b>Código</b>	
	<b>Titulación (es)</b>	
	<b>Carácter(1)</b>	
	<b>Centro(s)</b>	
	<b>Departamento (s)</b>	
	<b>Semestre(s)</b>	
	<b>Curso(s)</b>	
	<b>Materia</b>	
	<b>Módulo</b>	
	<b>ECTS</b>	
<b>Requisitos Previos</b>		

PROFE-SORADO	<b>Profesor responsable del Área/Unidad docente</b>	
	<b>Profesorado</b>	

METODOLOGÍA, EVALUACIÓN DOCENTE Y PROGRAMA	<b>Competencias</b>	
	<b>Resultados</b>	
	<b>Contenidos</b>	

	<b>Bibliografía básica</b>	
	<b>Método de enseñanza</b>	
	<b>Métodos de evaluación</b>	